

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 117/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 99/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS S.A DE C.V (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 1-Sep-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3333
	Req Asociadas: 297/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	6.00		4.2566	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE BASCULA	1,350.00000	8,100.00000
				Detalle de las 6 básculas pesacamiones		
				No. MARCA TIPO DE INDICADOR CAPACIDAD		
				1 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				2 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				3 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				4 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				5 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				6 CARDINAL 825 80,000 KG		
				El servicio para las 6 básculas pesacamiones consiste en:		
				1 - Calibración.		
				2 - Medición de repetibilidad.		
				3 - Medición de excentricidad.		
				4 - Medición de lineabilidad.		
				5 - Elaboración de reportes con los resultados obtenidos.		
				6 - Entrega de certificado de calibración original y copia.		
				Nota:		
				- Los certificados deberán ser emitidos por un laboratorio acreditado, y los mismos contendran los detalles de la prueba metrología y el valor de la incertidumbre de las 6 básculas.		
2	1.00		4.3118	CERTIFICACION DE BASCULA PARA MERCADERIA GENERAL	1,950.00000	1,950.00000
				Detalle de las 7 básculas para mercaderia general:		
				No. MARCA MODELO SERIE CAPACIDAD		
				1 TOLEDO 2181 19555 750 KG		
				2 TOLEDO 2181 20700 750 KG		
				3 TOLEDO 2181 18183 1,600 KG		
				4 TOLEDO 2181 19424 750 KG		
				5 DETECTO 2813 AWV 761011 2,900 KG		
				6 DETECTO 2813 AWV 761010 2,900 KG		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 11-Sep-2020

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 117/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 99/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS S.A DE C.V (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 1-Sep-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3333
	Req Asociadas: 297/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				7 TOLEDO 2151 6256 3.200 KG		
				El trabajo consiste en:		
				1 - Inspección visual.		
				2 - Limpieza de superficie.		
				3 - Calibración.		
				4 - Medición de repetibilidad.		
				5 - Medición de excentricidad.		
				6 - Medición de lineabilidad.		
				7 - Elaboración de reportes con los resultados obtenidos.		
				8 - Entrega de certificado de calibración original y copia.		
				Nota:		
				- Los certificados deberán ser emitidos por un laboratorio acreditado, y los mismos contendrán los detalles de la prueba metrología y el valor de la incertidumbre de las 7 básculas.		
				INDISPENSABLE EL OFERENTE DEBERA AGREGAR A SU OFERTA LA ACREDITACIÓN EN BASCULAS		
				PUNTES O CAMIONES, POR EL ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN OSA		

Sub Total US\$	10,050.00
IVA US\$	1,306.50
Total US\$	11,356.50

ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 11-Sep-2020